



¡AFÍLIATE AQUÍ!



www.sinttraenfi.org

BOLETÍN 2026

SINTRAENFI

EN BANCOLOMBIA



SINTRAENFI
SE PONE LA

10

Y SE LA JUEGA
POR LOS
TRABAJADORES



DEFENDEMOS TUS DERECHOS,
CONSTRUIMOS UN FUTURO MEJOR.



SINTRAENFI
PRESENTE
HOY Y SIEMPRE

¡Defender la Convención Colectiva es defender el salario, la estabilidad y los derechos de todos los trabajadores!

La Convención Colectiva de Trabajo es el principal instrumento para mejorar las condiciones laborales, económicas y sociales de los trabajadores. Cada derecho convencional ha sido conquistado mediante años de organización, negociación y lucha sindical. Por ello, desde **SINTRAENFI** hacemos un llamado a todos los trabajadores de **Bancolombia** a defender la negociación colectiva y a rechazar cualquier retroceso que debilite los derechos convencionales.

Una Convención Colectiva no debe prolongarse más de tres años

Nuestra organización considera que la vigencia de una Convención Colectiva no debería superar los **tres (3) años**, ya que una duración superior afecta directamente el poder adquisitivo de los trabajadores. Como se puede evidenciar en la siguiente tabla:

CUADRO COMPARATIVO INCREMENTO CONVENCION BANCOLOMBIA VS AUMENTO SMMLV				
	2024	2025	2026	TOTALES
INCREMENTO CONVENCIONAL	14,50%	7,71%	8,01%	30,20%
AUMENTO SALARIO MINIMO	12,07%	9,54%	23%	44,61%
				DIFERENCIA PERDIDA
				14,61%

La brecha acumulada entre el incremento convencional (30,2 %) y el aumento del salario mínimo (44,61 %) demuestra que los beneficios pierden valor con el tiempo. Extender la vigencia de la Convención Colectiva a cuatro años profundizaría esta pérdida, ampliando el rezago frente al costo de vida y reduciendo aún más el poder adquisitivo de los derechos convencionales.

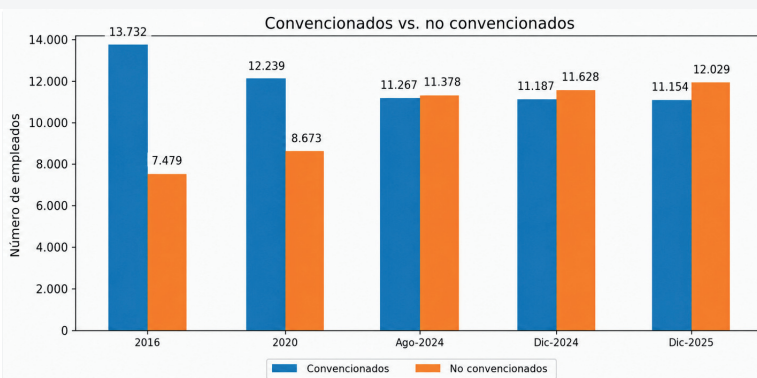
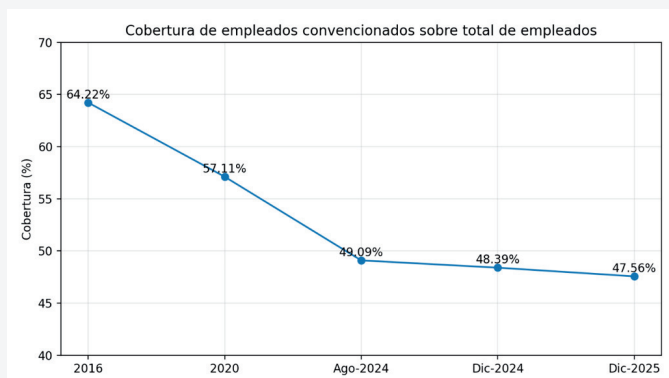
Un cuarto año de vigencia implica, en la práctica, que los salarios y beneficios económicos tiendan a ajustarse únicamente con base en el **Índice de Precios al Consumidor (IPC)**, perdiéndose la oportunidad de negociar incrementos reales derivados de la productividad, las utilidades del banco y las condiciones económicas del sector financiero.

La negociación colectiva debe servir para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y no para limitar la posibilidad de obtener incrementos salariales superiores a la inflación.

Cada vez menos trabajadores están cobijados por la Convención Colectiva

Desde **SINTRAENFI** rechazamos que hoy **menos del 50 % de los trabajadores de Bancolombia** se beneficien de la Convención Colectiva.

Observar tablas



Esta situación, a nuestro juicio, obedece principalmente a:

- Las modificaciones realizadas por el Banco al escalafón y clasificación de cargos.
- La restricción del campo de aplicación de la Convención Colectiva.
- La ausencia de una defensa firme frente a estas decisiones por parte de las organizaciones sindicales que actualmente ostentan la titularidad de la Convención Colectiva.

Como resultado, miles de trabajadores han quedado excluidos de importantes beneficios convencionales, debilitando uno de los principales instrumentos de protección laboral.

Rechazamos el acoso laboral por el cumplimiento de metas comerciales

SINTRAENFI expresa su rechazo frente a cualquier forma de presión indebida, hostigamiento o acoso laboral derivado del cumplimiento de metas comerciales. Las metas no pueden convertirse en un mecanismo para afectar la dignidad humana, la salud mental ni el ambiente laboral.

UTILIDADES BANCOLOMBIA DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS							
AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	TOTAL EN 6 AÑOS	
\$903.959 millones	\$4,1 billones creció en 453%	\$6,8 billones creció en 66%	\$6,1 billones	\$6,3 billones	\$6,37 billones + grupo Cibest 3.8 billones	30,57 billones	

	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	A AGOSTO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	TOTAL EN 6 AÑOS
Número empleados desvinculados	1529	1.066	1.559	2.075	1.059	1.267	339	8.894

En 2025, con una planta de 23.451 trabajadores, Bancolombia obtuvo \$6,37 billones en utilidades (sin incluir los \$3,8 billones del Grupo Cibest). Esto significa que, en promedio, cada trabajador generó alrededor de \$271,6 millones en utilidades durante el año, equivalentes a \$22,6 millones mensuales o \$744.192 diarios, reflejando el enorme valor que aporta el talento humano a los resultados de la organización.

Nuestros afiliados cuentan con Fuero Circunstancial

Informamos a todos los trabajadores que SINTRAENFI mantiene vigente un conflicto colectivo de trabajo en Bancolombia, razón por la cual nuestros afiliados se encuentran amparados por el Fuero Circunstancial, garantía prevista en la legislación laboral colombiana mientras subsistan los presupuestos legales que dan lugar a dicha protección.

Este fuero constituye una importante garantía para la estabilidad laboral y la protección de quienes ejercen el derecho constitucional de asociación sindical.

Junta Directiva Nacional de SINTRAENFI